ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – SEGUNDO LLAMADO"

En la Ciudad de Asunción, a los diez y siete días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Lisa Arévalos,** Encargada de la SUOC, la **Sra. Myriam Cáceres,** Funcionaria de SUOC; en representación de la convocante, a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – SEGUNDO LLAMADO",** con la salvedad de que cumplida la hora tope, se presentó al acto solo dos ofertas:

- SOME S.A.C.I.A.
- 2 DE JULIO S.R.L.

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA.....***", la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día jueves **26 de julio de 2012.**

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en tres (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:10 hs. del día mencionado al inicio.

Lisa Arévalos
Encargada de la SUOC

Myriam Cáceres
Funcionaria de SUOC

Hecho por: MBCE